



Talca, 14 de septiembre 2018

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EJECUCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

El Instituto de Estudios Generales de la Universidad Católica del Maule invita a instituciones, organizaciones o personas naturales que deseen prestar los servicios de consultoría externa denominada “COHERENCIA CURRICULAR EN PROGRAMAS DE INGLÉS I, II Y III, DISEÑO DE MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACUERDO CON MODELO FORMATIVO UCM Y REDISEÑO DE PROGRAMAS DE CERTIFICACIONES”

Para dar cumplimiento a lo anterior, se presenta el siguiente cronograma:

N°	Fecha de publicación de términos de referencia	Desde el 14/09/2018 al 25/09/2018
1	Fecha para efectuar preguntas por escrito respecto de los términos de referencia.	Desde el 14/09/2018 al 24/09/2018
2	Envío electrónico de expresión de interés para participar del proceso	Desde el 14/09/2018 al 25/09/2018
3	Fecha de respuesta a preguntas	25/09/2018 (sólo a quienes envíen su expresión de interés de participar)
4	Envío de propuestas técnicas	Hasta 27/09/2018, 18.00 hrs.
5	Evaluación de propuestas	Del 28/09/2018 al 29/09/2018
6	Comunicación al consultor adjudicado	01/10/2018
7	Firma de contrato	03/10/2018
8	Inicio de la consultoría	03/10/2018

Las consultas y aviso de expresión de interés de participar, deben ser dirigidas a: Sr. Esteban Núñez N., al correo inunez@ucm.cl.

Las propuestas técnicas y financieras deben ser entregada en sobre cerrado en la secretaría del Instituto de Estudios Generales de la Universidad Católica del Maule, ubicado en Avda. San Miguel 3605, Talca. La recepción es hasta el 27/09/2018 a las 18.00 hrs. En el caso que las propuestas sean derivadas a través de un medio de courier, se considerará como fecha de entrega el día y hora del voucher que emite la empresa. En el caso de enviar la propuesta por correo electrónico, debe ser dirigida a Esteban Núñez, inunez@ucm.cl, dentro de los plazos establecidos.



Respecto de las propuestas:

- **Propuesta técnica:** debe ser entregada en un original y dos copias. Esta propuesta debe incluir a lo menos: (a) Currículo del consultor, que acredite la experiencia requerida en los términos de referencia; (b) Carta Gantt que evidencie la metodología y el cronograma de ejecución del trabajo.
- **Propuesta financiera:** Valor de la consultoría. Este valor debe incluir todo los gastos e impuestos asociados para el consultor. La Universidad pagará una única suma global alzada, sin reajustes, en concordancia a lo establecido en los mismos términos de referencia.

El Instituto de Estudios Generales de la Universidad Católica del Maule se reserva los derechos de evaluación de propuestas, lo que implica que no existe obligación de informar los motivos o razones de la no selección de algún consultor que participe del proceso.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

MARIANNE GUTIERREZ GYLLEN
DIRECTORA
Instituto de Estudios Generales
Universidad Católica del Maule